



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores



CONSEJO
ACADÉMICO

COMUNICADO 012

NOVIEMBRE 1 DE 2018

POR UNA UNIVERSIDAD COMPROMETIDA CON LA EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICA: BUSQUEMOS ESTRATEGIAS PARA AVANZAR

El Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional, en sesión del 31 de octubre del presente año, realizó un balance sobre las acciones y resultados de la movilización social que ha emprendido la comunidad universitaria desde el mes de septiembre de 2018 a favor de una financiación digna para nuestra casa de estudios.

En primer lugar, se destaca desde el 6 de septiembre la asamblea permanente de profesores afiliados a ASPU-UPN, quienes por más de un mes realizaron distintas actividades de análisis sobre los impactos lesivos de la reforma tributaria en las declaraciones de renta de los profesores universitarios, así como los problemas recurrentes de financiación de la universidad. Durante todo este tiempo los profesores llevaron a cabo la asamblea sin afectar las actividades de docencia, gestión, proyección social e investigación, promoviendo a su vez la articulación de muchos estudiantes a estos procesos de formación.

Los espacios de reflexión propuestos por profesores se sumaron a los análisis del SUE que alertaron sobre la crisis estructural de financiamiento de las universidades públicas, calculado en un faltante histórico de 18.3 billones para funcionamiento e inversión. Asimismo, los estudiantes llevaron a cabo el Encuentro Nacional de Estudiantes Universitarios que generó una gran plataforma de trabajo de distintas expresiones políticas que consolidaron la Unión de Nacional de Estudiantes de la Educación Superior (UNEES). Por su parte la Asociación Colombiana de Representantes Estudiantiles (ACREES) ha jugado un papel importante en todo el proceso de discusión sobre la crisis de financiación, junto con FENARES con espacios específicos que también han implicado la articulación de muchos estudiantes.

Los procesos organizativos de profesores, estudiantes y rectores constituyeron una gran convergencia que se expresó de forma clara en la apoteósica movilización del 10 de octubre, que contó con el apoyo de indígenas, FECODE, ADE y de distintos actores sociales que se sumaron a las solicitudes de una financiación digna para las universidades públicas. Ante la falta de respuestas concretas a las demandas de la comunidad universitaria, tres profesores titulares de universidades públicas, entre ellos el profesor Adolfo León Atehortúa, iniciaron ayuno indefinido que recibió el apoyo de toda la comunidad universitaria. A su vez, los estudiantes comenzaron un paro indefinido desde el 11 de octubre.

Desde esta fecha han continuado las movilizaciones por parte de la comunidad universitaria sumando dos marchas posteriores a la del 11 de octubre, diversas jornadas de reflexión, foros y múltiples espacios culturales que han enriquecido los escenarios universitarios, e incluso estudiantes del Departamento de Biología y de la Facultad de Educación Física hicieron ayuno entre el 24 y el 27 de octubre como manifestación de indignación por la situación financiera de la educación superior pública y apoyo a la búsqueda de atención a la situación por parte del gobierno nacional. Igualmente se destaca la participación de la dirección de la Universidad Pedagógica Nacional en el Consejo de Rectores SUE, en el Congreso de la República y en diversas mesas de trabajo establecidas con el Ministerio de Educación Nacional, todo en favor de concretar nuevos recursos para la Universidad.

Nuevamente en la agenda política del país la educación superior pública es un tema central de análisis y hasta el Congreso de la República en la aprobación del presupuesto nacional para el 2019 atendió el clamor ciudadano de mayores recursos, adicionando \$500 mil millones y abriendo las puertas para la búsqueda de alternativas de solución a la crisis estructural de financiamiento con la conformación de una comisión accidental dedicada a este tema.

La amplia convergencia ciudadana en favor de la educación superior pública generó condiciones favorables para que el presidente de la República estableciera un acuerdo con el SUE que atiende preocupaciones de más de 10 años sobre las transferencias de la nación a la base presupuestal de las universidades públicas, de tal forma que se logró un incremento de recursos de funcionamiento a la base presupuestal, representado en IPC (Índice de Precios al Consumidor) + 3 puntos para el año 2019 e IPC + 4 puntos para los años 2020, 2021 y 2022, lo cual representa \$1.1 billones para las futuras vigencias y la ampliación del rubro de inversión para los mismos periodos que estaría en el orden de \$1.2 billones, más la posibilidad de acceder a \$1 billón de recursos de regalías para mejoramiento de infraestructura.

Sin embargo, el éxito más importante está en que estudiantes y profesores son ahora interlocutores legítimos ante el ministerio de Educación Nacional a partir de la creación de la *Mesa de diálogo para la construcción de acuerdos y soluciones que permitan resolver la situación actual de la educación superior*, que puede facilitar junto a la movilización permanente, incidir en la política pública en materia educativa, la distribución del presupuesto e incorporar en el marco legal colombiano la asignación de recursos suficientes y dignos para la educación superior. En suma, en este momento tenemos un movimiento social por la educación fortalecido, que no debe perder de vista los éxitos alcanzados.

Por tanto, invitamos a la comunidad universitaria a continuar en la búsqueda de soluciones creativas, pacíficas y pedagógicas a la crisis económica de las universidades públicas. Resaltamos que los logros alcanzados gracias a la movilización social, efectuada principalmente por profesores y estudiantes, son importantes y han contribuido en alguna medida a resolver parcialmente las dificultades financieras en las que nos encontrábamos ante el panorama de inexistencia de recursos como los provenientes del Impuesto Sobre la Renta para la Equidad – CREE. Para el caso particular de la Universidad Pedagógica Nacional, con el incremento presupuestal comprometido el pasado 26 de octubre por parte del presidente de la República, se viabiliza cubrir los gastos de funcionamiento para el año 2019. No obstante, la problemática de fondo continúa, siendo necesaria soluciones estructurales, para lo cual la *Mesa de diálogo para la construcción de acuerdos y soluciones que permitan resolver la situación actual de la educación superior* constituye una oportunidad de participación democrática; en tal sentido, se requieren elementos de análisis y de comprensión del contexto social, así como formulación de propuestas que lleguen a la mesa por parte de la comunidad universitaria.

A partir de lo anterior convocamos a actuar con las mejores estrategias posibles para retomar las actividades de los diferentes programas de pregrado con miras a culminar el semestre 2018-2 de manera satisfactoria, puesto que se ha desarrollado más del 60% del periodo académico, lo cual amerita concluir con las actividades planeadas, considerando que será necesario re-contextualizar y hacer nuevos acuerdos sobre las evaluaciones de los aprendizajes esperados.

Con miras a atender tanto la búsqueda de soluciones a la problemática de las universidades públicas, como la culminación del semestre académico 2018-2, invitamos a los diferentes estamentos universitarios a emprender acciones que posibiliten el alcance de los propósitos académicos para el período actual y continuar en la movilización social por la educación superior pública digna y de calidad.

Consejo Académico UPN
Bogotá, D. C., noviembre 1 de 2018

Dignificar lo público
Potenciar la universidad

